

CONSEJO CONSULTIVO
INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DEL ESTADO DE JALISCO
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019
ACTA DE DESARROLLO Y ACUERDOS

En la Ciudad de Zapopan, Jalisco, a las 12:30 doce treinta horas del día 17 diecisiete de mayo de 2019 dos mil diecinueve, reunidos quienes aquí firmamos a efecto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria 2019 del Consejo Consultivo del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, atendiendo a la convocatoria emitida en tiempo y forma por el Presidente de este órgano, Augusto Valencia López, en los términos de los artículos 20 y 21 de La Ley Orgánica de este Instituto; 21, 25, y 26 de su Reglamento; y 44, 52, de su Estatuto Orgánico, reuniéndose para tal fin en el Auditorio de usos múltiples de su Edificio sede, ubicado en la Calzada de los Pirules número 71, Colonia Ciudad Granja, de esta misma ciudad.

Para dar inicio a la Sesión, Joaquín Gallegos Tejeda, Coordinador General Jurídico del Instituto, quien en lo sucesivo y por mandato de ley actuará como Secretario de Actas y Acuerdos del Consejo, informa que conforme a la lista de asistencia, se encuentran presentes 14 catorce representantes de los organismos públicos y privados confirmados, con lo cual se cuenta con el quórum legal necesario para sesionar en segunda convocatoria como lo marca el estatuto orgánico, asimismo, informa de la recepción de oficios de designación de integrantes suplentes que fungirán en esta sesión del Consejo.

Así mismo, el secretario de Actas y Acuerdos señala que se recibió por parte del Presidente del Consejo, Augusto Valencia López, el oficio DG-0245/2019, donde designa como Presidente Suplente del Consejo Consultivo a María Guadalupe Plascencia Vázquez, Directora de la Unidad de Coordinación del Sistema y como Secretario Técnico a Carlos Eduardo Garibaldi Castillo, Coordinador de Gestión Documental de este Instituto, de conformidad con el artículo 17 del Reglamento de la Ley Orgánica del IIEG, con todas las facultades y atribuciones inherentes a los cargos conferidos.

Así mismo, en la junta de gobierno del IIEG, en su primera sesión ordinaria 2019, del pasado 15 quince de enero de 2019, se presentó y autorizó la incorporación de la figura de Secretario Técnico Honorario del Consejo, el arquitecto Roberto Arámbula Quirarte, quien está presente en la sesión.

Se hace constar la presencia de los titulares de las Unidades de Información Estadística Socio Demográfica, Económico Financiera, Geográfica Ambiental y la coordinadora del área de Tecnologías de la Información; Santiago Ruiz, Mireya Pasillas, Juan José Del Toro y Marta Alicia Díaz respectivamente, para atender cualquier duda sobre el plan estratégico 2019 que va a presentarse en la sesión.

De acuerdo con lo anterior, se concede el uso de la voz y la dirección de la sesión a María Guadalupe Plascencia Vázquez, en su calidad de Presidente Suplente, la cual dio lectura al orden del día para la sesión:



La presente hoja corresponde al Acta de la Primera sesión ordinaria 2019 del Consejo Consultivo del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, efectuada el 17 de mayo de 2019 dos mil diecinueve, la cual consta en 8 páginas.



1. Registro de asistencia de miembros del Consejo.
2. Declaratoria de quorum legal.
3. Presentación del quehacer del Consejo Consultivo.
4. Presentación del Plan Estratégico 2019.
5. Conformación de comisiones de trabajo.
6. Asuntos generales.

Al no existir observaciones al orden del día, se procedió a su desahogo y se tienen por vistos y desahogados el punto uno y dos.

PUNTO TERCERO. PRESENTACIÓN DEL QUEHACER DEL CONSEJO CONSULTIVO. Para el desahogo de este punto María Guadalupe realizó una breve exposición para los integrantes nuevos del Consejo Consultivo sobre su razón de ser, sus atribuciones y alcance.

PUNTO CUARTO. PRESENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2019. En uso de la voz, el Coordinador de Planeación y Organización del IIEG, Sergio Zavala Mercado, expuso el Plan Estratégico 2019, documento que se hizo llegar a los integrantes del Consejo previamente para su lectura y análisis. En la exposición señaló que estamos sujetos al cronograma del gobierno central para realizar las adecuaciones necesarias al Plan, cuando esté publicado el Plan Estatal de Desarrollo; procedió a la exposición de los objetivos institucionales del IIEG durante este año.

Estrategias y Proyectos por objetivos

Objetivo 1:

Generar información estadística y geográfica que permita conocer las condiciones sociales, económicas ambientales, territoriales y de gobierno, seguridad y justicia del estado y sus municipios, y facilite a las instancias correspondientes, generar políticas públicas y proyectos para el desarrollo.

No.	Estrategias y Proyectos
1.1	Coadyuvar en la realización del Censo de Gobierno 2018.
1.2	Elaborar el Estudio Semestral de Expectativas del Sector Privado.
1.3	Generar el Índice de Desarrollo Municipal.
1.4	Información por Delegación Municipal.
1.5	Conciliar las dos tradiciones cartográficas sobre límites territoriales en Jalisco: la poblacional, expresada en el Marco Geo estadístico de INEGI, y la territorial, plasmada en el Mapa General de Jalisco 2012.
1.6	Actualizar el Mapa de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco.
1.7	Elaborar un mapa de sitios potenciales para rellenos sanitarios en Jalisco.
1.8	Generar el índice de arbolado urbano en las principales localidades del Estado.
1.9	Generar estadísticas propias.
1.10	Impulsar la generación de registros y datos, así como la construcción de indicadores de calidad en las dependencias gubernamentales, relativos a temas de desempeño de gobierno, seguridad pública y justicia.





1.11	Desarrollar la plataforma OVIE (Oficina Virtual de Información Económica) del estado de Jalisco.
------	--

En el desarrollo de la exposición hubo participación de los asistentes:

Francisco García, el representante de la Universidad Tecnológica de Jalisco, pidió se explicara con más detalle el desarrollo y alcance del Censo de Gobierno. Respuesta dada por Santiago Ruiz Bastida, Director de la Unidad de Información Estadística Sociodemográfica del Instituto y por Odilón Cortés, Coordinador Estatal del INEGI en Jalisco.

Por parte de FIPRODEFO, Hugo Nolasco sugirió que en el objetivo 1, se incluyera un mapa de sitios susceptibles para instalación de plantas de tratamiento de agua.

José Antonio Sánchez, representante de INDEX, con respecto a las expectativas del mercado referidas en el objetivo 1.2, preguntó cuál era el parámetro de esta operación. Mireya Pasillas, directora de la Unidad de Información Estadística Económico Financiera del IIEG, respondió la duda refiriendo que el estudio se basaba en indicadores generados en su momento por COPARMEX, la intención de la revisión de ese alcance obedece a abrir el espectro a más sectores y ampliar la base de empresas participantes en el proyecto.

Odilón Cortés del INEGI, comentó que es importante generar talento humano en los municipios para que generen los mecanismos locales de información estadística. Esto puede ir de la mano con pláticas de capacitación, levantamientos, registros administrativos y todo aquello que permita una autonomía más efectiva para los municipios.

Ricardo del ITESM, pidió modificar la redacción del primer objetivo para incluir que el acceso a la información sea para al público en general y no sólo a las instancias correspondientes, como actualmente está redactado.

Objetivo 2:

Difundir oportunamente, productos informativos útiles para los gobiernos y la población, en función de la dinámica social y de los acontecimientos relevantes.

No.	Estrategias y Proyectos
2.1	Elaborar análisis, fichas o infografías.
2.2	Publicar el Boletín Económico Mensual, el primer día hábil siguiente al cierre del mes.
2.3	Analizar el crecimiento de la agricultura en invernaderos (berries) en el Estado de Jalisco, y un estudio particular en el municipio de Jocotepec.
2.4	Mantener actualizada la página de Seguridad Map.
2.5	Ofrecer charlas de difusión de las actividades, servicios, análisis y estudios que ofrece el IIEG.
2.6	Elaborar información a partir de los indicadores contenidos en el Catálogo Nacional de Indicadores de INEGI.





2.7	Presentar los resultados de estudios y encuestas que elaboran diversas instituciones y que contengan información de interés para Jalisco.
2.8	Diseñar y difundir los Cuadernillos Municipales.
2.9	Diseñar y enviar el Boletín Mensual.
2.10	Editar la revista digital "STRATEGOS".

Enrique Nolasco representante del FIPRODEFO señaló, con respecto al segundo objetivo, que el 2.3 obedecía más a una vinculación al objetivo 1 del Plan. Sugirió la inclusión de una radiografía de la situación del agua en los municipios, con datos como el número de pozos existentes. Así mismo, sugirió crear una comisión de trabajo para estudiar sobre el aguacate, para que, con el análisis de su potencial, se puedan establecer criterios de expansión de huertas en el estado.

Objetivo 3:

Revisar, validar y en su caso actualizar, las bases y bancos de datos, las metodologías, procesos y políticas, que dan origen a los productos de información, así como los sistemas y plataformas a través de las cuales, los usuarios tienen acceso a los productos informativos del Instituto.

No.	Estrategias y Proyectos
3.1	Actualizar los sistemas de información.
3.2	Actualizar la información estadística.
3.3	Generar un nuevo banco de información económica y financiera, mediante la recopilación, concentración y actualización de todas las series históricas económicas y financieras de Jalisco.
3.4	Revisar las metodologías que ha usado la UEEF para generar estadísticas propias.
3.5	Proponer la actualización de la normatividad vigente en temas de cartografía, red geodésica, límites municipales y vuelos fotogramétricos; y nuevas normas técnicas en temas de generación cartográfica con vuelos realizados con drones.
3.6	Rediseñar la estructura y contenidos de la página electrónica del IIEG.
3.7	Difundir las metodologías e instrumentos que permitan la réplica de indicadores y de los análisis y estudios realizados.
3.8	Construir y organizar nuevas bases de datos en materia de Gobierno, Seguridad y Justicia.

Francisco García, representante del ITJ sugirió integrar información sobre Seguridad Pública. Y señaló que el apartado 3.8 no es proyecto, sugiere se enfoque como objetivo.

Objetivo 4:

Gestionar la coordinación y vinculación del Instituto, con las instancias públicas y privadas en las que pueda o deba participar activamente, en concordancia con las atribuciones y facultades que la Ley le confiere y con los lineamientos estratégicos institucionales.

No.	Estrategias y Proyectos
4.1	Coordinar la Comisión Consultiva de Enlace con Entidades Federativas.
4.2	Coordinar las sesiones correspondientes de los sub comités del CEIEG.
4.3	Organizar en el estado, el Concurso de Dibujo promovido por el CONAPO.
4.4	Asesorar en la definición de indicadores, a dependencias del gobierno estatal y los gobiernos municipales.
4.5	Diseñar y coordinar un programa de capacitación externa.





4.6	Coordinar el Consejo Consultivo del Instituto.
4.7	Concretar la firma de convenios con instituciones vinculadas a los temas sustantivos del Instituto.
4.8	Definir las bases para la creación de una política estatal de información con base en los trabajos vinculantes con otras dependencias.
4.9	Coordinar el programa de divulgación y difusión institucional.

Se propuso que el apartado 4.5 tuviera un perfil y definición más estratégico. Aprovechar las juntas municipales con SEMADET para crear una plataforma propia de información estadística por municipio.

Objetivo 5:

Propiciar el desarrollo continuo y el mejoramiento institucional.

No.	Estrategias y Proyectos
5.1	Asegurar y gestionar el ejercicio de los derechos y obligaciones del personal e impulsar su desarrollo.
5.2	Mejorar los procesos y sistemas de organización para que aseguren el cumplimiento de los objetivos y compromisos institucionales.
5.3	Actualizar los manuales de procesos y organización, así como los perfiles y descripciones de puestos.
5.4	Garantizar la funcionalidad de los sistemas e infraestructura tecnológica de la institución.
5.5	Desarrollar plataformas y soluciones tecnológicas que faciliten la explotación de datos y la consulta de los productos de información del Instituto.
5.6	Implementar mecanismos que garanticen el resguardo y protección de datos, infraestructura y sistemas.
5.7	Desarrollar y proporcionar herramientas que faciliten los distintos procesos dentro de la institución.

Objetivo 6:

Garantizar el aprovechamiento óptimo y el uso racional de los recursos materiales y financieros, y que se observen los principios de orden, legalidad, transparencia y rendición de cuentas en la gestión del Instituto.

No.	Estrategias y Proyectos
6.1	Establecer y coordinar el Sistema de Gestión Documental.
6.2	Asegurar un eficaz y eficiente ejercicio del presupuesto, dentro del marco de lo aprobado por las instancias correspondientes y en cumplimiento de la normatividad aplicable.
6.3	Hacer uso sustentable y racional de los recursos materiales y tecnológicos de la institución, apegado a las políticas y normas vigentes.
6.4	Garantizar la legalidad y transparencia en la gestión del Instituto.
6.5	Instrumentar el Sistema Anticorrupción.
6.6	Instrumentar el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno.



Alejandra Aguilar de SEMADET, comentó sobre la conveniencia de desarrollar la plataforma MXsig como mecanismo de comunicación entre dependencias e intercambio de información. Estructura similar para el desahogo de información diseñada con la Coordinación de Gabinete. El problema estriba que no se sabe dónde queda la información. Con esta plataforma se va a liberar para el concentrado de información. Santiago Ruiz comentó la conveniencia de generar repositorios de información de la cuales se pueda cuidar los niveles de gobierno y en consecuencia del manejo de información que son de información de primera línea.

PUNTO QUINTO. CONFORMACIÓN DE COMISIONES DE TRABAJO.

Se estableció una única comisión de trabajo relacionado con el tema del aguacate, en relación con el objetivo 2 del plan institucional del IIEG. El objetivo es analizar y emitir criterios para el desarrollo de huertas y todos los datos estadísticos importantes relacionados con el aguacate.

La comisión la preside SEMADET, como secretario, FIPRODEFO y el IIEG, a través de la Unidad de Información Estadística Geográfica Ambiental como vocal de la comisión.

Se puso a consideración de los Consejeros y fue aprobada por unanimidad la creación de la comisión, con la encomienda de reportar los avances y resultados de la misma al Consejo Consultivo.

PUNTO SEXTO. ASUNTOS GENERALES. Se informó a todos los asistentes que se les harían llegar todas las presentaciones vistas en la sesión de Consejo. Se sugirió que las sesiones posteriores sean en un horario más temprano o más tarde para que se puede aprovechar mejor el día. Datos de los cuales se toma nota para las posteriores convocatorias.

No habiendo tema alguno pendiente por desahogar, el presidente suplente del Consejo Consultivo declaró formal y legalmente clausurados los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria 2019 del Consejo Consultivo del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco a las 14:07 catorce horas con siete minutos del mismo día de la sesión, de la cual se dependen los siguientes:

ACUERDOS:

IIEG/CC/01/1ª/2019. Se declara la existencia de Quorum Legal para dar validez a los trabajos del Consejo Consultivo, así como de los acuerdos que se tomen en esta sesión.

IIEG/CC/02/1ª/2019. Se formalizan los nombramientos de Presidente Suplente y Secretario Ejecutivo, recayendo estos en las personas de María Guadalupe Plascencia Vázquez y Carlos Eduardo Garibaldi Castillo, respectivamente.

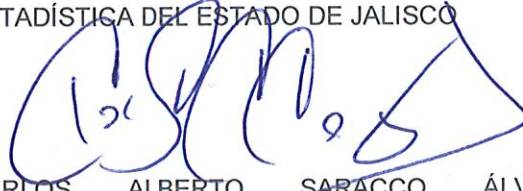
IIEG/CC/03/1ª/2019. Se aprobó la creación de la Comisión de Análisis del crecimiento del aguacate en el estado de Jalisco para plantear criterios para el desarrollo de huertas.





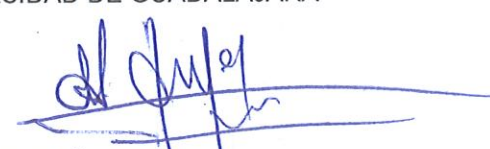
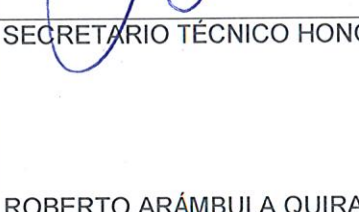
Se levanta la presente Acta de Desarrollo y Acuerdos con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 del Reglamento del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco y 65 de su Estatuto Orgánico, siendo las 14:07 catorce horas con siete minutos del día 17 diecisiete de mayo del presente año, previa lectura que se dio a los acuerdos antes señalados por parte del Secretario de Actas y Acuerdos, y los integrantes presentes la firman de conformidad.

ASÍ LO FIRMAN LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO

PRESIDENTE SUPLENTE  MARIA GUADALUPE PLASCENCIA VÁZQUEZ Directora de la Unidad de Coordinación del Sistema del IIEG	SECRETARIO TÉCNICO  CARLOS EDUARDO GARIBALDI CASTILLO Coordinador de Gestión Documental del IIEG
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI)  ODILÓN CORTES LINARES Coordinador Estatal INEGI.	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO  YESSICA NATHALIA NEVAREZ CASTAÑEDA Coordinadora de Planeación
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL  ALEJANDRA AGUILAR RAMÍREZ Coordinadora General de Geomática	BENEMÉRITA SOCIEDAD DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA DEL ESTADO DE JALISCO  CARLOS ALBERTO SARACCO ÁLVAREZ Representante
FIDEICOMISO PARA EL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DE JALISCO (FIPRODEFO)  Hugo Enrique Nolasco Reyes Coordinador de Geomática	CONSEJO NACIONAL DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA Y MANUFACTURERA DE EXPORTACIÓN A.C. (INDEX) JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ Representante





"JALISCO CÓMO VAMOS" A.C.  ERICK FELIPE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ Asistente de investigación.	COLEGIO DE JALISCO A.C.  ROBERTO ARIAS DE LA MORA Secretario General.
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO (UTJ)  FRANCISCO GARCÍA ROMERO Secretario Académico.	INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY (ITESM)  RICARDO PÉREZ NAVARRO
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  HIRAM ABEL ÁNGEL LARA Coordinador de la Maestría en Políticas Públicas del CUCEA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA  JOSUÉ MERCADO GARCÍA. Director de la Facultad de Ingeniería Civil
UNIVERSIDAD PANAMERICANA (UP)  MARCELO HUMBERTO PRECIADO FAUSTO Jefe de Biblioteca	SECRETARIO TÉCNICO HONORARIO  ROBERTO ARÁMBULA QUIRARTE

LEVANTA CONSTANCIA Y DA FE DE ELLO EL SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS DEL
CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA
DEL ESTADO DE JALISCO.


LIC. JOAQUÍN GALLEGOS TEJEDA

